

Conaf pide a la población mantener la medidas preventivas tras dos siniestros

INCENDIOS. Preocupación por nuevas emergencias.

Dos focos de incendio en Quilpué y alrededores movilizaron a bomberos y profesionales de Conaf durante la jornada de ayer.

En un caso, el uso de pirotecnia habría causado un nuevo siniestro forestal en El Olivar, zona que aún se recupera del megaincendio de febrero.

Por otro lado, en el sector de Quilayes, personal de CONAF asistió a apagar las llamas, presuntamente provocadas por quema de pastizales.

En este escenario, el director regional de la Corporación, Mauricio Núñez, realizó un nuevo llamado a la comunidad para participar de la prevención de incendios, recalcando que las quemas agrícolas están prohibidas hasta abril de 2025



FUERON DENUNCIADOS POR REDES.

“por las condiciones de viento y altas temperaturas”, indicó, agregando que las quemas no autorizadas arriesgan penas desde multas hasta la cárcel.

Núñez además enfatizó en las conductas preventivas, que incluyen: “mantener sus alrededores siempre limpios de vegetación seca y evitar cualquier actividad que pueda generar chispas. (...) En el caso de ser necesario, siempre mantener húmedo el entorno”. 